

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14723877650



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 9 0 8 2 9 9 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3

2

IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 1 9 0 8 2 9 9 3	27. Fecha expedición 2 0 1 1, 0 6, 1 4	
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
31. Primer apellido CONTRERAS	32. Segundo apellido PARRA	33. Primer nombre NEIDER	34. Otros nombres DAYAN	
35. Razón social				
36. Nombre comercial				
37. Sigla				
UBICACIÓN				
38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1

41. Dirección principal

CR 73 138 44 CA 11

42. Correo electrónico ncontre22@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 8 6 1 9 3 1 45. Teléfono 2 3 2 2 8 7 3 7 5 1 8

CLASIFICACIÓN				
Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal 46. Código 8 2 9 9	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7, 0 1 2 6	48. Código 4 9 2 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7, 0 3 0 1	50. Código 1 1
51. Código		52. Número establecimientos		

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	1	6	2	2	4	9	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

16- Obligación facturar por ingresos bienes

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				57. Modo					
													58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 11 - 18 / 16 : 54: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo